DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE

BARRANQUILLA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

Luz Adriana Rodríguez Monterrosa*,* identificada con cédula de ciudadanía N**o 1.143.164.876**

Por concepto de contrato suscrito **N°CD-12-2023-7207** con el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Correspondiente al periodo: 30 de noviembre de 2023**.**

La suma de ($2.200.000) DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

Favor consignar a la cuenta de ahorros No 24069796870 del Banco CAJA SOCIAL

Atentamente,



Luz Adriana Rodríguez Monterrosa
1.143.164.876